

Guayaquil, Junio 30 del 2003

Señores

JUNTA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE ISPORNIT S. A.

Presente

**REF.: INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2002**

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto, poner en vuestro conocimiento nuestra Opinión respecto de los Estados Financieros de Ispornit S. A., por el periodo comprendido desde Enero 1 a Diciembre 31/2002.

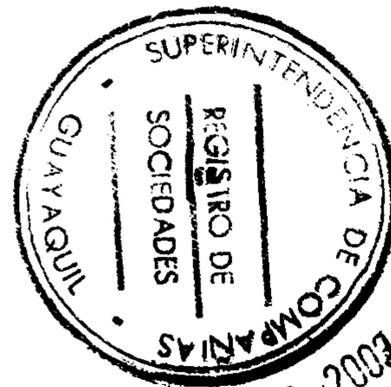
La Administración de la Compañía corresponde a la Gerencia General, y nuestra revisión está basada en sus actuaciones, la que nos ha correspondido revisar y analizar.

De lo que hemos podido observar, su Estados Financieros, por el periodo en mención, se encuentran ajustados a lo que disponen las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Resoluciones del Servicio de Rentas Internas, mostrando sus resultados la real situación económica y financiera.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente

**DAVID MARIN MIRANDA
COMISARIO DE ISPORNIT S. A.**



15 JUL 2003